

## ¿CRECIMIENTO ECONÓMICO O RECUPERACIÓN ECONÓMICA EN PANAMÁ? PERIODO: 2015-2023

### ¿Economic growth or economic recovery in Panama? Period 2015-2023

**José L. Corro Márquez**

Universidad de Panamá, Facultad de Economía, Panamá.

Jose.corro@up.ac.pa; <https://orcid.org/0009-0007-5930-6978>.

Fecha de recepción: 14/05/2024

Fecha de aceptación: 21/05/2024

DOI <https://doi.org/10.48204/J.cc.n2.a5290>

---

### Resumen

En el presente artículo se aborda un análisis histórico de las variables macroeconómicas más importantes de Panamá, tales como el comportamiento de la producción nacional o PIB real, la tasa de desempleo, el empleo informal y la deuda pública. Se presentarán datos que corresponden a los años 2015 a 2023, haciendo especial énfasis a los años 2020, 2021, 2022 y 2023, con el fin de demostrar el fenómeno de la recuperación económica vs el crecimiento económico.

**Palabras claves:** Producto Interno Bruto, población económicamente activa, desempleo, economía informal y deuda pública.

### Summary

This article addresses a historical analysis of the most important macroeconomic variables in Panama, such as the behavior of national production or real GDP, the unemployment rate, informal employment and public debt. Data corresponding to the years will be presented. 2015 to 2023, with special emphasis on the years 2020, 2021, 2022 and 2023, in order to demonstrate the phenomenon of economic recovery vs economic growth.

**Keywords:** Gross Domestic Product, economically active population, unemployment, informal economy and public debt.

## **I. Introducción**

El objetivo del trabajo es realizar una evaluación preliminar de la calidad de la información del Censo de población 2023 de Panamá a partir de la declaración de variables claves como sexo y edad, mediante la utilización de técnicas comunes en la literatura demográfica (Chackiel, 1976) (Chackiel y Macció, 1978) (Moultrie y otros, 2013) como el índice de masculinidad. El enfoque del trabajo es eminentemente aplicado utilizando los datos del Censo de 2023 y aprovechando también los datos del Censo de 1980 que fueron recientemente puestos a disposición del público para su consulta por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

## **II. Abordaje conceptual de las principales variables**

Antes de proceder a analizar estas variables se hace necesario definir cada una de las mismas, estas son el Producto Interno Bruto, la población económicamente activa, desempleo, economía informal y deuda pública, entre otras.

### **2.1. El Producto Interno Bruto (PIB)**

“Es el valor total de los bienes y servicios de utilización final producidos al interior de las fronteras nacionales durante un año e independientemente de la propiedad de los factores productivos”. (Cordero, 2009) “El PIB es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un determinado período” (Dornbusch, 2020)

Como definición general se puede decir que el PIB son todos los bienes y servicios finales producidos a lo interno de un país, sin importar la procedencia de los capitales. En este caso no importa si las empresas son nacionales o extranjeras, lo que se

considera es el lugar donde se encuentran (dentro del territorio nacional). Además, se contabiliza en períodos anuales.

## **2.2. Población Económicamente Activa**

“Es el total de empleados, auto empleados y desempleados, es decir, los que tienen un puesto de trabajo más los que lo están buscando.” (Gestiopolis, 2010) “Es el grupo de personas de 12 años o más que suministran mano de obra disponible sea o no remunerada para la producción de bienes y servicios. La constituyen todas las personas que tienen algún empleo y aquellas que están buscándolo desocupación abierta.” (Gestiopolis, 2010). Cabe destacar que la edad de las personas económicamente activas puede variar según las leyes de cada país, por ejemplo, en Panamá la edad mínima para trabajar es 15 años, ya que así lo estipula la ley.

## **2.3. Tasa de desempleo**

“... Razón entre el número de desempleados y la población económicamente activa...” (Brace, 1986) La tasa de desempleo no se calcula en relación con la población total de un país, sino, es la relación que existe entre la PEA y los que no tienen trabajo de ese grupo, quienes son los verdaderos desempleados. No se incluyen aquellas personas que no están en el rango de edad permitido, ni aquellos que, por una u otra razón, no están interesados en trabajar.

## **2.4. Desempleados:**

“Aquellas personas que estarían dispuestos a trabajar si hubiesen puestos de trabajo disponibles.” (Cordero, 2009) “Todos los civiles mayores de 16 años que no tenían trabajo, pero que hicieron esfuerzos específicos por obtener un empleo durante las cuatro semanas previas o que estaban esperando a ser llamados durante un paro forzoso temporal” (Brace, 1986).

## **2.5. Población Ocupada**

“Son aquellas personas que trabajan por cuenta ajena (empleados), más aquellos que trabajan por cuenta propia (autoempleados).” (Cordero, 2009)

## **2.6. Tasa de desempleo**

“... Razón entre el número de desempleados y la población económicamente activa...” (Brace, 1986). El desempleo lo podemos definir como el número de personas que están en edad de trabajar, que se esfuerzan por conseguirlo y no lo obtienen. Es importante resaltar que la edad considerada en los diversos países varía por la ley vigente en los mismos. En Panamá, la edad es desde los 15 años, a diferencia de las definiciones mostradas anteriormente, con 16 y 12 años respectivamente.

La tasa de desempleo por su parte es la proporción que existe entre la los desempleados y la PEA. Este indicador es muy útil, ya que nos permite observar datos importantes como por ejemplo el porcentaje de la población económicamente activa disponible para las nuevas plazas de empleo que se puedan generar, además de un sin número de otros análisis que se pueden realizar a partir de estos datos, como saber los niveles de desempleo que existen, que de ser muy altos pueden llevarnos a serios problemas sociales como la delincuencia e incluso a revoluciones.

## **2.7. Economía Informal**

“La economía informal constituye el conjunto diversificado de actividades económicas, empresas y trabaja no regulados o protegidos por el estado” (Taylor Cass Talbott, 2023). Es de suma importancia conocer cuántas de las personas “empleadas” pertenecen al sector informal ya que, al no estar contabilizados por el Estado, ni la seguridad social, reciben un ingreso, pero no cotizan en la CSS, es decir, no tendrán

derecho a jubilarse, ni a recibir beneficios de la caja, tales como medicamentos, afectando así su propia salud, aunado a afectar los ingresos de la caja, aumentando así los fondos de la misma. Tampoco aportan a las finanzas del estado, ya que no pagan impuestos, convirtiéndose en una evasión de los mismos.

## **2.8. Deuda pública**

“Son todas las obligaciones insolutas del sector público contraídas en forma directa o a través de sus agentes financieros. Es una herramienta del gobierno para diferir sus gastos en el tiempo y así poder cumplir el conjunto de funciones que le son encomendadas” (Dornbusch, 2020).

“El endeudamiento público se refiere a toda obligación financiera o económica que adquiere el Estado, surgida directa o indirectamente como consecuencia de un contrato de préstamo u otro tipo de instrumento de crédito, sea esta interna o externa, para la obtención de capital, de bienes y servicios cumpliendo con las normas legales y disposiciones administrativas que regulan esta materia. El endeudamiento está conformado por los recursos obtenidos mediante préstamos provenientes de fuentes nacionales o del exterior, destinados para financiar las inversiones del Estado.” (Finanzas, 2024)

## **III. Análisis de la situación económica variables**

Cómo se puede apreciar en la tabla 1, la variación de la producción nacional (PIB) fue desacelerando paulatinamente desde 2015, sin embargo, en 2020, debido a las políticas radicales del gobierno para “frenar” el contagio del COVID 19, (cuarentenas y restricciones de movilidad, cierre de negocios, incluso aprensión de las personas que fueran sorprendidas fuera de sus hogares en horario no permitido para su edad en género), hicieron que la economía panameña cayera en un estrepitoso **-17.9 %**, cuando

el promedio de América Hispánica fue de **-13 %**, llevando a un aumento en la tasa de desempleo del **7.10 %** en 2019 a **18.5 %** en 2020, niveles no visto en décadas más específicamente durante la crisis de finales de la década de 1980.

**Tabla 1.**

*Panamá, tasa de desempleo, el crecimiento económico y la Deuda Pública  
En millones de balboas. Años de 2015 a 2022*

Años	PIB real	Variación del PIB	PEA	Tasa de Desempleo	% de Economía Informal
2015	36376.3	5.8 %	1813736	5.1 %	39.9 %
2016	38178.2	5.0 %	1859078	5.5 %	40.2 %
2017	40315.8	5.3 %	1885561	6.6 %	40.8 %
2018	41804.3	3.7 %	1966334	6.0 %	43.6 %
2019	43044.0	3.0 %	2041466	7.1 %	44.9 %
2020	35319.8	- 17.9 %	1986360	18.5 %	52.8 %
2021	40736.4	15.3 %	2064539	11.3 %	47.6 %
2022	42728.4	10.8 %	2148792	9.9 %	48.2 %

\* A precios constantes de 2018

A pesar de que la economía ha presentado aumentos en la producción nacional (PIB) a partir de 2021, aún no se llega a los niveles de producción de 2019, si se observa, la producción real para del año 2019 fue **de B/. 43,044.0** mil millones, mientras que para 2021 fue de apenas **B/. 40,736.4**, y para el año 2022, **B/. 42,728.4** mil millones, **B/. 315.6** mil millones menos que en 2019, lo que significa que “el gran crecimiento económico” del que se habla, de **15.3 %** en 2021 y **10.8 %** en 2022, ni siquiera alcanza a la producción de 2019. Debido a esta razón, no podemos hablar realmente de aumento en la producción nacional, si no, aumentos parciales y paulatinos de recuperación, es cómo cuando se lanza un cuerpo a una piscina que llega hasta el fondo y el mismo comienza a flotar hasta la superficie; eso no indica que el cuerpo voló, indica simplemente que el cuerpo flota hasta la superficie.

Podemos afirmar, que en cuanto al empleo, lamentablemente y, a pesar de la cacareada disminución en la tasa de desempleo en los últimos años, de acuerdo a la

Encuesta de Mercado Laboral realizada en agosto de 2019 elaborada por el INEC, existía un total de **716,113** personas informales en Panamá representando un **45 %** de la población total ocupada, es decir, casi la mitad de las personas “que tienen trabajo” no están formalmente en el mismo, en otras palabras, no cotizan en la Caja del Seguro Social (CSS) De esta manera, se afecta negativamente, tanto a la salud de las personas, así como sus posibles jubilaciones futuras, los ingresos de la Caja para Invalidez Vejez y Muerte (IVM). Tampoco pagan sus impuestos a la Dirección General de Impuestos (DGI), al menos no como debieran.

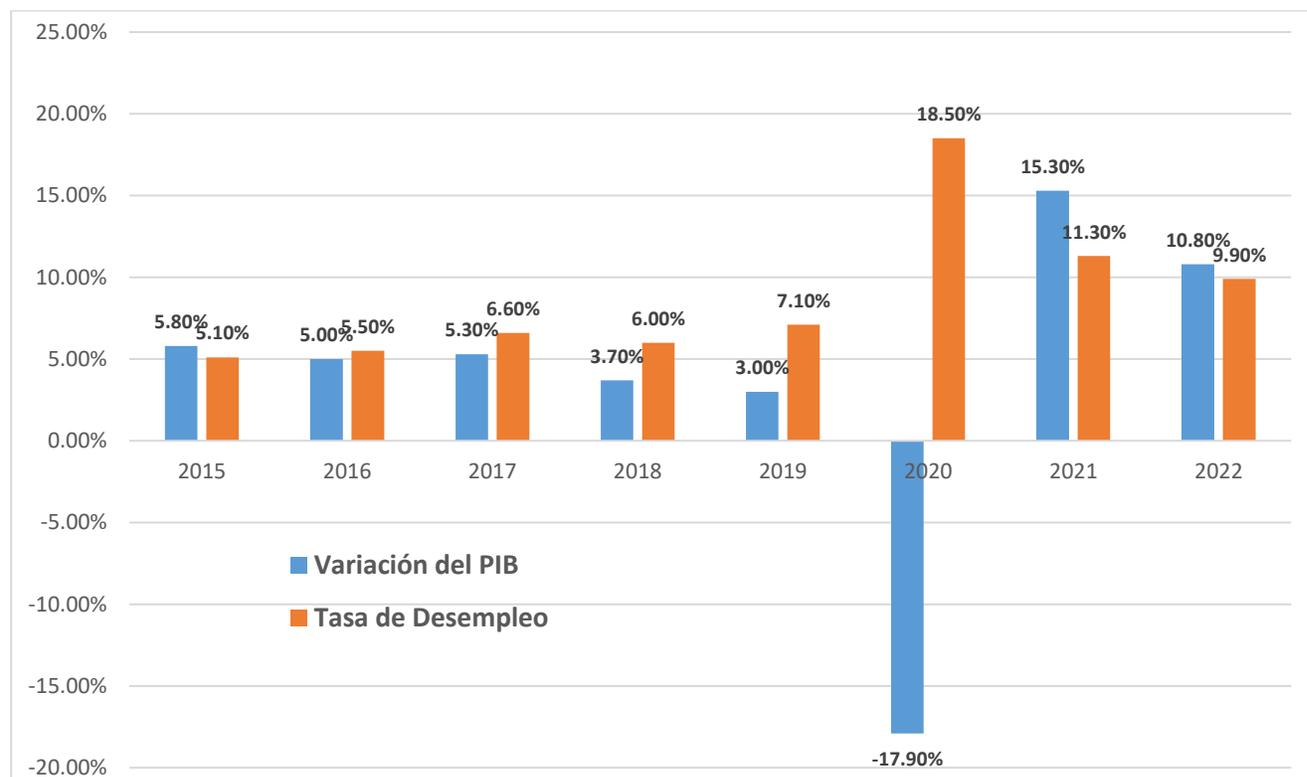
En 2020 la informalidad en los trabajos empeoró notablemente, debido a la pérdida de empleos formales en Panamá en gran medida por las diversas medidas implementadas por el gobierno nacional en “la lucha para frenar y disminuir la propagación del COVID 19”, el empleo informal llegó a ser superior al empleo formal, llegando al **52.8 %**, es decir, eran más las personas que subsistían por cuenta propia, que las personas que tenían empleos formales y que cotizaban.

A pesar de la disminución de los porcentajes de personas en economía informal durante los años 2021 y 2022, aún permanece cercano al **50 %**, es decir, **47.6 %** y **48.2 %** respectivamente. Una de las tantas palabras que se puso de moda en Panamá a partir de 2020 fue “emprendimiento”, que no era otra cosa que personas vendiendo pan, galletas, sodas y hasta arepas entre otras cosas, con el propósito de adquirir algún dinero que les ayudara a sobrevivir, todo esto empeorado por las pocas horas de movilidad que tenían las personas durante ese período.

Momentos muy difíciles para gran parte de los panameños, todos bajo el paraguas de “salvar vidas”. Según datos del INEC, en Panamá, en 2023 existían 155,625 desempleados y más de **765,000** en economía informal.

**Figura 1.**

*Variación del PIB de Panamá vs Tasa de Desempleo, años 2015 a 2022*



En la figura 1 se puede apreciar claramente las variaciones del PIB y la tasa de desempleo durante 2015 a 2022, resaltando el año 2020, único año con un PIB negativo **(-17.9 %)** y el gran aumento de la tasa de desempleo, de **7.1 %** en 2019 a **18.5 %** en 2020, a resaltar que, según el INEC, en 2023 la tasa de desempleo se ubicó en el **7.3 %**, 2.5 % menor a 2022 (9.9 %), pero aún superior a 2019 (**7.1 %**).

Por otra parte se encuentra la deuda pública, es otra de las variables macroeconómicas para tomar en cuenta durante el período 2015 a 2022, ya que aumentó de manera desmedida, sobre todo en los últimos años, sin que este aumento se haya visto reflejado en la producción nacional, mucho menos en la misma proporción. Así podemos observar, mientras que en 2015 la deuda pública ascendía a **B/. 20,221.7** mil millones, pero, ya en 2020 la deuda pública era de **B/. 36,959.9** mil millones, con un

incremento en apenas 5 años de **B/. 16,738.2** mil millones, es decir, **82.77 %** más en ese período.

Para el 2021, la deuda pública se más que había duplicado en comparación con 2015, pasando a B/. 40,487.8 mil millones, es decir, **B/. 20,266.1** más en 6 años, representando un total de **200.22 %** de deuda.

**Tabla 2.**

*Deuda Pública de Panamá y su relación con el PIB, años 2015 a 2022.  
En miles de millones de balboas*

Años	Deuda Pública	% de la deuda pública en relación al PIB
2015	20221.7	36.00 %
2016	21601.6	35.30 %
2017	23376.6	35.26 %
2018	25686.9	37.10 %
2019	31018.5	41.90%
2020	36959.9	65.56%
2021	40487.8	58.43%
la 2022	44274.0	53.68 %

\*A precios constantes de 2018

Si lo analizamos en relación a cuánto representó eso del PIB, pasó del **36.0 %** en 2015 al **65.56 %** en 2020, es decir, **29.56 %** más, representando casi **2/3** de la producción nacional, esto no se debió solo a el gran aumento de la deuda pública, sino además, porque la producción disminuyó real disminuyo, como se pudo apreciar anteriormente. Lástimosamente la deuda pública, ha seguido aumentando discriminadamente, pasando de **B/ 40,487.8** mil millones en 2021 y a **B/. 44,274.0** en 2022.

Pero eso no quedó así, según el INEC, a febrero de 2024, la deuda pública panameña ascendía a un escandaloso **B/. 49,808** mil millones, lo que representa un aumento en lo que va de este quinquenio de **B/. 18,789.5** mil millones (de 31018.5 en 2019 a 49808 en febrero de 2024).

#### **IV. Conclusiones**

La producción nacional no ha tenido realmente un crecimiento económico después de 2020, lo que ha tenido es una recuperación económica.

La tasa de desempleo está más alta en este momento de lo que se encontraba en 2019 y, lo que es mucho peor, el trabajo informal ha sido en gran medida el que se ha encargado de la disminución en la tasa de desempleo a partir de 2020, siendo uno de los problemas tanto para la CSS como para la recolección de los impuestos por parte de la DGI.

La deuda pública se ha incrementado de manera desproporcional en los últimos 5 años, a tal medida que la relación deuda pública /PIB se ha deteriorado notablemente. Sin duda, el endeudamiento público no ha sido productivo, ya que no se ha visto reflejado en la actividad económica, sino todo lo contrario.

#### **V. Recomendaciones:**

Disminuir el gasto público, pero, de manera inteligente y coherente, analizando en qué se puede utilizar de manera productiva, por ejemplo, invertir en caminos de penetración, en educación, tanto formal como colegios y universidades, como en educación no tan formal, como el INADEH, es decir, invertir en capital humano, hacer estudios de cuáles profesiones son realmente necesarias para el país. No dirigido a subsidios o ayudas económicas o becas por amistad o influencia, sino, por capacidad, necesidad y mérito. Que cada funcionario se haga responsable de los gastos que realice.

#### **VI. Referencias Bibliográficas**

Brace, J. H. (1986). Desempleados. En J. H. Brace, *Principios de Economía, Macroeconomía* (pág. 462). Alemania: HBS.

Cordero, A. (2009). *Apuntes de Macroeconomía de Economías Pequeñas y Abiertas*. Panamá:

Universidad de Panamá.

Dornbusch, D. S. (2020). *Macroeconomía*. Madrid, España: McGraw-Hill Publishing.Co.

Finanzas, M. d. (2024). *Deuda Pública*. Panamá: Ministerio de Economía y Finanzas.

Gestiopolis. (10 de abril de 2010). *Gestiopolis.com*. Obtenido de

<http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/eco/52/analempeo.htm>

INEC (2023). Encuesta de Mercado Laboral, agosto de 2023.

[https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID\\_PUBLICACION=1202&ID\\_CATEGORIA=5&ID\\_SUBCATEGORIA=38](https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=1202&ID_CATEGORIA=5&ID_SUBCATEGORIA=38)

INEC (2023). Boletín de Cuentas Nacionales, 2022

[https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default2.aspx?ID\\_CATEGORIA=4&ID\\_SUBCATEGORIA=26](https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default2.aspx?ID_CATEGORIA=4&ID_SUBCATEGORIA=26)

MEF (2022). Evolución de la Deuda Pública. Dirección de Financiamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas. <https://fpublico.mef.gob.pa/es/Paginas/base-datos.aspx>